



AUTORIZACIÓN DE PAGO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

REFERENCIA: ACTA DE CANTIDADES DE REUBICACION - PERIODO N° 5A

OBJETO: Realizar el mantenimiento, soporte y funcionalidad de las puertas automáticas deslizantes de dos y cuatro hojas, equipos ITS y complementarios entregados por el IDU y aquellos cuya etapa de mantenimiento y soporte original fue finalizada.

CONTRATISTA: CONSORCIO DOLPHIN (CTO 1637-24)

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPUERTAS AO (CTO 1641-24)

En virtud de la establecido en el contrato 1637 de 2024 y especial a lo establecido en el numeral 4.2.3. *“Desmonte (desinstalación), bodegaje, reinstalación y puesta en funcionamiento de las puertas automáticas por intervención metro en la troncal caracas centro – lote 1”*, contenido en el anexo técnico del contrato citado, esta interventoría certifica que se han verificado los trabajos realizados por el **CONSORCIO DOLPHIN** y a su vez los procedimientos respectivos para la ejecución de las diferentes actividades en el contrato en mención, los cuales cumplieron con los requisitos de calidad especificados para las actividades a pagar en la presente acta.

Igualmente, se certifica que el contratista cumplió con soportar estar al día en los pagos a parafiscales por concepto de las obligaciones provenientes de los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, lo mismo que cumplió con lo establecido en la Circular 009 de 2021 emitida por la Entidad.

Por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente del **ACTA DE CANTIDADES DE REUBICACION Y BODEGAJE - PERIODO N° 5A**, correspondiente al mes de ABRIL de 2026, mediante la Factura N° **FEMD-25**, así:

ACTA	PERIODO	N° FACTURA	Vr Factura incluido IVA
5A	ABR-26	FEND-25	\$ 557,613,654

Resumen:

Valor Inicial del contrato:	\$ 9,033,227,761
Valor Adiciones 1 y 2	\$ 4,862,553,741
Valor Acumulado del contrato:	\$ 13,895,781,502
Valor Acumulado Ejecutado:	\$ 8,474,689,489
Valor Presente Acta:	\$ 557,613,654
Saldo Contrato:	\$ 4,863,478,359



CONSORCIO INTERPUERTAS AO

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Cantidades de Reubicación y Bodegaje – Periodo N° 5A – Abril/26
- Evaluación Mensual Integral de Calidad – EMIC – Periodo N° 15 – Abril/26
- Poder Especial

Para constancia se firma a los (13) días del mes de MAYO de 2026.

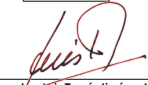
JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPUERTAS AO





ACTA DE CANTIDADES DE ACTIVIDADES DE DESINSTALACION, ADECUACION Y REINSTALACION
PERIODO N° 5 - ABRIL 2026
CONTRATISTA: CONSORCIO DOLPHIN - CTO 1637-24

TARIFA	VALOR UNITARIO	FLORES					CALLE 22					CALLE 45 - WC					CALLE 45 - WA - WB					AV. JIMENEZ CARACAS				
		CANT.	INICIO	FIN	N° DIAS	VALOR	CANT.	INICIO	FIN	N° DIAS	VALOR	CANT.	INICIO	FIN	N° DIAS	VALOR	CANT.	INICIO	FIN	N° DIAS	VALOR	CANT.	INICIO	FIN	N° DIAS	VALOR
TARIFA DE DESINSTALACIÓN DE PUERTA AUTOMÁTICA DE DOS (2) HOJAS (TIPO 1)	\$ 2,129,326	8				\$ 17,034,608					\$ -	4				\$ 8,517,304					\$ -					\$ -
TARIFA DE DESINSTALACIÓN DE PUERTA AUTOMÁTICA DE CUATRO (4) HOJAS (TIPO 1)	\$ 2,817,866	8				\$ 22,542,938					\$ -	2				\$ 5,635,732					\$ -					\$ -
TARIFA DE DESINSTALACIÓN SOLUCIÓN ITS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS (TIPO 1)	\$ 2,298,662	1				\$ 2,298,662					\$ -	1				\$ 2,298,662					\$ -					\$ -
TARIFA DE BODEGAJE DE PUERTA AUTOMÁTICA DE DOS (2) HOJAS DESINSTALADAS DIARIA (TIPO 1)	\$ 51,338	8	28-abr-26	30-abr-26	3	\$ 1,232,112	8	1-abr-26	19-abr-26	19	\$ 7,803,376	4	18-abr-26	30-abr-26	13	\$ 2,669,576	8	1-abr-26	19-abr-26	19	\$ 7,803,376	10	1-abr-26	30-abr-26	30	\$ 15,401,400
TARIFA DE BODEGAJE DE PUERTA AUTOMÁTICA DE CUATRO (4) HOJAS DESINSTALADAS DIARIA (TIPO 1)	\$ 61,146	8	28-abr-26	30-abr-26	3	\$ 1,467,504	2	1-abr-26	19-abr-26	19	\$ 2,323,548	2	18-abr-26	30-abr-26	13	\$ 1,589,796	12	1-abr-26	19-ene-26	19	\$ 13,941,288	11	1-abr-26	30-abr-26	30	\$ 20,178,180
TARIFA DE BODEGAJE DE PUERTA AUTOMÁTICA DE CUATRO (4) HOJAS DESINSTALADAS DIARIA (TIPO 1)	\$ 61,146																					2	1-abr-26	19-abr-26	19	\$ 2,323,548
TARIFA DE BODEGAJE DE SOLUCIÓN ITS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS DESINSTALADAS DIARIA (TIPO 1)	\$ 58,609	1	28-abr-26	30-abr-26	3	\$ 175,827					\$ -	1	18-abr-26	30-abr-26	13	\$ 761,917					\$ -	1	1-abr-26	30-abr-26	30	\$ 1,758,270
TARIFA DE PINTADO DE LÁMINAS MICROPERFORADAS, MARCOS DE LAS PUERTAS Y LA TAPA DE LA CAJA DE MECANISMOS DE UNA (1) PUERTA DESLIZANTE DE DOS (2) HOJAS (TIPO 1)	\$ 1,109,106					\$ -	8				\$ 8,872,848					\$ -	8				\$ 8,872,848					\$ -
TARIFA DE PINTADO DE LÁMINAS MICROPERFORADAS, MARCOS DE LAS PUERTAS Y LA TAPA DE LA CAJA DE MECANISMOS DE UNA (1) PUERTA DESLIZANTE DE CUATRO (4) HOJAS (TIPO 1)	\$ 2,060,188					\$ -	2				\$ 4,120,376					\$ -	12				\$ 24,722,256	2				\$ 4,120,376
TARIFA DE REINSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUERTA AUTOMÁTICA DE DOS (2) HOJAS (TIPO 1)	\$ 5,790,925					\$ -	8				\$ 46,327,400					\$ -	8				\$ 46,327,400					\$ -
TARIFA DE REINSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUERTA AUTOMÁTICA CUATRO (4) HOJAS (TIPO 1)	\$ 7,078,463					\$ -	2				\$ 14,156,926					\$ -	12				\$ 84,941,556	2				\$ 14,156,926
TARIFA DE REINSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN ITS Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS (TIPO 1)	\$ 6,042,698					\$ -					\$ -					\$ -					\$ -					\$ -
TARIFA DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y DE DATOS POR VAGON (TIPO 1)	\$ 40,809,282					\$ -	1				\$ 40,809,282					\$ -	3				\$ 122,427,846					\$ -
						\$ 44,751,641					\$ 124,413,756					\$ 21,472,987					\$ 309,036,570					\$ 57,938,700


Ing. Luis Tomás Jiménez H.
Director Interventoría
CTO 1641-24

COSTOS PERIODO | \$ 557,613,654

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Adición N° 1	\$ 2,101,553,741
Costos Período: Abr/26	\$ 557,613,654
Valor Acumulado Ejecutado:	\$ 1,286,319,723
Saldo Adición N° 1:	\$ 815,234,018

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1641-24
MANTENIMIENTO, SOPORTE Y FUNCIONALIDAD DE LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS DESLIZANTES DE DOS Y CUATRO HOJAS, EQUIPOS ITS Y COMPLEMENTARIOS

PERIODO N° 15 - ABRIL 2026
CONTRATISTA: CONSORCIO DOLPHIN - CTO 1637-24

Gestión de Confiabilidad (GC)		
PGCm: 99.8%		
	Ponderador	Resultado
ITTSm	10%	100.0%
ICOm	5%	100.0%
IAIOm	40%	99.6%
IANOm	15%	99.9%
IRFNm	30%	100.0%

Gestión de Mantenimiento (GM)		
PGMm: 99.5%		
	Ponderador	Resultado
ICPMm	35%	100.0%
IEPMm	65%	99.2%

Gestión de Servicio (GS)		
PGSm: 100.0%		
	Ponderador	Resultado
RAIO	65%	100.0%
RANO	35%	100.0%

Gestión del Componente ITS (GI)		
PGIm: 98.3%		
	Ponderador	Resultado
IDOm	30%	100.0%
IOR	20%	100.0%
ISBE	50%	96.6%

EVALUACION MENSUAL DE LA CALIDAD - EMIC		
PERIODO N° 15 - ABRIL 2026		
	Ponderador	Resultado
Gestión de Confiabilidad (GC)	30%	99.8%
Gestión de Servicio (GS)	30%	100.0%
Gestión de Mantenimiento (GM)	30%	99.5%
Gestión del Componente ITS (GI)	10%	98.3%

EMICm=	99.6%
--------	-------


Ing. Luis Tomás Jiménez H.
Director Interventoria
CTO 1641-24



CONSORCIO INTERPUERTAS AO

Bogotá D.C, 10 de abril 2025

Señores

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría 1641-24

ASUNTO: Poder especial.

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.816.621, en calidad de Segundo Representante Legal Suplente de CONSORCIO INTERPUERTAS AO, identificado con NIT 901.901.980, parte contratista para la ejecución del contrato de Interventoría 1641-24, suscrito con la **EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.**, cuyo objeto consiste en: *“Contratar la interventoría para el mantenimiento, soporte y funcionalidad de las puertas automáticas deslizantes de dos y cuatro hojas, equipos ITS y complementarios entregados por el IDU y aquellos cuya etapa de mantenimiento y soporte original fue finalizada, que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.”* mediante el presente documento, manifiesto de manera formal a la **EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.**, que otorgo poder amplio, especial y suficiente al Director de Interventoría, el señor **LUIS TOMAS JIMENEZ HERRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.152.225, para que en nombre de CONSORCIO INTERPUERTAS AO, suscriba los siguientes documentos contractuales:

- (i) Actas de Costo Mensual.
- (ii) Autorizaciones de Pago – Certificado de Cumplimiento.
- (iii) Actas de competencia suscritas con la entidad.

Quien otorga,


JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
C.C. No. 52.816.621
Segundo Representante Legal Suplente
CONSORCIO INTERPUERTAS AO

Acepto,


LUIS TOMAS JIMENEZ HERRERA
C.C. No. 79.152.225
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERPUERTAS AO